

ACTA JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 6/02/2026

ASISTENTES

Yagüe Fabra, José Antonio (Presidente)
Martínez Pérez, Aránzazu (Secretaria)

Profesores:

Aisa Arenaz, Jorge
Brufau García, Pilar
Burdío Pinilla, José Miguel
Canalís Martínez, Paula María
Cano Suñen, Enrique (Equipo de Dirección)
Ezpeleta Mateo, Joaquín Antonio
Gallego Martínez, José Ramón
García Ducar, María Paloma
García Garcés, Miguel
García Hernández, César (Equipo de Dirección)
Gómez Benito, Ma. José
Mainar Maza, Esmeralda
Martínez Cortés, Juan Pablo
Mingo Sanz, Jesús de
Murillo Esteban, M^a Benita
Otín Acín, Aránzazu (Equipo de Dirección)
Pastor Tejedor, Ana Clara
Peña Llorente, José Ángel
Pérez Ansón, María Ángeles
Ranz Angulo, David
Resano Ezcaray, Jesús Javier (Equipo de Dirección)
Salafranca Lázaro, Francisco Jesús
Trillo Lado, Raquel
Vicente Borrueal, Luis
Zalba Nonay, M^a Belén

Estudiantes:

García Cortés, Alejandro

Siendo las 12:00 horas del día 6 de febrero de 2026, reunida la Junta de Escuela en sesión ordinaria en la Sala de Juntas del edificio Betancourt con los asistentes que se relacionan al margen, el Sr. Director comienza la sesión agradeciendo a todos su presencia.

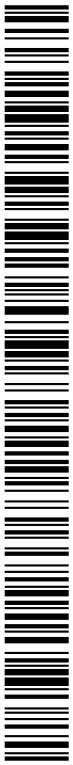
La Profesora Secretaria continúa informando de haber recibido excusa de asistencia de los representantes de PDI, Jesús Alastruey Benedé, Iván Lidón López, Carlos Sagües Blázquez, y Darío Suárez Gracia y de las representantes de PDI Eva Mónica Cerezo Bagdasari, Natalia Ayuso Escuer y Sophie Gorgemans; de los representantes de PTGAS, José María Guerrero Roy y Luis Miguel Gracia Casañal; del representante de estudiantes, Jorge laguna Lázaro; de la administradora del centro, M^a Soledad Pérez Pérez; del coordinador del Grado en Ingeniería Química, Joaquín Ruiz Palacín; del director del departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, Miguel Castro Corella, de la responsable del área de Química Inorgánica, M^a Pilar Lamata Cristóbal y del representante del departamento de Medicina José Alberto Carrodegua Villar.

A continuación, el Sr. Director continúa con el orden del día.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcfd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcfd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00 23/03/2026 13:52:00	



0864e998bcfd069fc36886900c67251f
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcfd069fc36886900c67251f>

Herce Alonso, Rodrigo
 Júdez Casaús, Nuria del Carmen
 Oroz Gorosito, Belén
 Rubio Villas, Adrián
 Sainz Sampedro, Adriana
 Tenenbaum Mondragón, Elías Froilán
 Zea Santander, Bryan Alonso

PTGAS

Funes Germes, José Luis

Adjuntos a dirección:

Biedermann, Anna María

Coordinadores de Grado:

Clavería Ambroj, Isabel

Ilarri Artigas, Sergio

Marcuello Pablo, Juan José

Coordinadores de Máster:

Gonzalo Callejo, Alberto Ignacio

Neira Parra, José

Usón Gil, Sergio

Directores de departamento:

Coordinadores de área:

Alberto Moralejo, Isolina María (EIO)

Arnaudas Pontaque, José Ignacio (FMC)

Blesa Moreno, M^a Jesús (QO)

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 2 de diciembre de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

2º. Ratificación, si procede, de la propuesta de representantes de estudiantes en Comisión Permanente de Junta de Escuela.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que informa de la propuesta por parte de los representantes de estudiantes en Junta de Escuela de dos titulares y dos suplentes para la Comisión Permanente de dicha Junta. Como titulares: Belén Oroz Gorosito y Adrián Rubio Villas; como suplentes: Nuria del Carmen Júdez Casaus y Pablo Vela Saiz. Queda ratificada la propuesta.

3º. Aprobación, si procede, del proyecto formativo del Grado en Ingeniería Informática.

El Sr. Director cede la palabra al adjunto a dirección para estudios de grado, que procede a presentar el proyecto formativo del Grado en Ingeniería Informática y que fue aprobado en Comisión de Garantía de Calidad de Grado en el día anterior a esta Junta de Escuela.

Se indica que este proyecto formativo se ha adaptado al nuevo formato y para ello se ha realizado una profunda revisión que, a su vez, permite una adaptación entre los resultados de aprendizaje y las competencias. Por otro lado, se han revisado las competencias transversales, así como las asignaturas punto control siguiendo la nueva normativa de la Universidad de Zaragoza conocida el pasado diciembre. En este aspecto, se han tenido en cuenta las asignaturas punto control de otras titulaciones para que exista consistencia entre los estudios de grado de la EINA.

Dentro de los cambios menores se encuentra algún cambio en el nombre de algunas asignaturas, principalmente optativas, dado que el estudiantado sugirió que los nombres fueran algo más significativos

CSV: 0864e998bcfd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 13:52:00	

en cuanto a la temática de dichas asignaturas. La documentación ha estado y está disponible en ALFRESCO.

El adjunto a dirección para estudios de grado de la titulación agradece la dedicación y buen hacer del equipo que ha realizado este trabajo, sin olvidar a aquellos de la Universidad Politécnica de Teruel, ya que el grado es compartido, y especialmente al coordinador de la titulación Sergio Ilarri. Cede a continuación la palabra al coordinador que no añade más al respecto y reitera el agradecimiento a todo el equipo de trabajo.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4º. Información de los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones de Grado y de Máster Universitario de la EINA para el curso 2026-2027.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora de Calidad e Innovación que comienza informando de que, desde noviembre, la Dirección de la Escuela ha impulsado una estrategia de difusión bajo el lema “¿Qué está haciendo la Escuela por ti?”, con el objetivo de reforzar la difusión de las numerosas iniciativas y actividades desarrolladas en la Escuela. Siguiendo esta misma línea, presenta una visión global de los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs) de las titulaciones. Recuerda que durante el mes de octubre se inició un proceso de análisis y autodiagnóstico de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza. Este esfuerzo quedó reflejado en los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC), que han sido revisados y aprobados en su versión definitiva por las comisiones de evaluación de las titulaciones.

Estos informes constituyen el punto de partida para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de cada titulación, recogiendo diversas acciones orientadas a fomentar la mejora continua de las titulaciones de la EINA.

En la EINA, los PAIM fueron elaborados inicialmente por las Comisiones Académicas, revisados por la Dirección y por las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC), y aprobados en una primera versión el 1 de diciembre. Tras un periodo de alegaciones, las CGC aprobaron la versión definitiva el 19 de diciembre. Dicha versión está disponible en la sección de Calidad de la página web de la correspondiente titulación. La subdirectora agradece especialmente el esfuerzo de todas las personas implicadas: comisiones académicas, de evaluación y de garantía de la calidad, dado el acortamiento de los plazos que venían siendo.

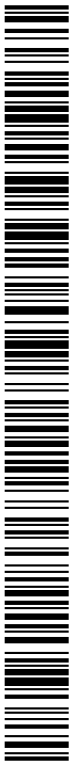
A continuación, presenta una síntesis del contenido de los PAIM, centrada en las acciones comunes más relevantes.

- Acciones que no implican modificación del plan de estudios (apartado 2)
 - Competencias transversales 1+5 Unizar. En el PAIM de todas las titulaciones se ha incluido una acción para analizar las directrices del Vicerrectorado de Política Académica y habilitar un curso



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00 23/03/2026 13:52:00	



0864e998bcd069fc36886900c67251f
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcd069fc36886900c67251f>

Moodle que facilite el intercambio de experiencias del profesorado de las asignaturas punto de control. La subdirectora recuerda la celebración de una reunión informativa el 10 de febrero y el posterior acceso del profesorado al curso Moodle.

- La materia interdisciplinar. Esta materia permite al estudiantado incorporar asignaturas de otras titulaciones, favoreciendo la transversalidad y la ampliación de competencias. Aunque en las Memorias de Verificación de las titulaciones ya adaptadas al RD 822/21 se incluyó esta materia según las directrices del Vicerrectorado de Política Académica, ésta no ha podido implantarse por falta de los procedimientos necesarios. Por ese motivo, se ha incorporado una acción en el PAIM solicitando el establecimiento de los procedimientos necesarios para su puesta en marcha.
- Inteligencia Artificial en docencia. Todas las titulaciones incorporan una acción para analizar los usos de la IA por parte de profesorado y estudiantado. Esta iniciativa complementa el Foro de IA en la enseñanza de la EINA, lanzado antes de Navidad que ya cuenta con 96 inscritos. Se han constituido cuatro grupos temáticos para organizar actividades formativas y de intercambio.
- Orientación profesional, empleabilidad e inserción laboral. Se mantienen acciones de cursos anteriores orientadas a mejorar la orientación profesional y la difusión de los informes de inserción laboral. Gracias a un PIEC reciente, se ha actualizado la encuesta de satisfacción a egresados, permitiendo análisis más precisos. Se pretende extender el estudio sobre orientación profesional a todo el estudiantado. Por otra parte, se plantea reforzar la difusión de la información de empleabilidad y compararla con fuentes externas, como el Observatorio de la Ingeniería de España.
- Acciones de promoción y captación. EL PAIM de cada grado incluye una acción para diseñar una campaña de marca destinada a mejorar la percepción externa, visibilizar fortalezas (calidad, investigación aplicada, empleabilidad, logros) y coordinar la relación con orientadores de Secundaria. La subdirectora pone en valor y agradece todo el esfuerzo que se está desarrollando para la promoción de las titulaciones de la Escuela.
- Acciones relativas al abandono estudiantil. El abandono en los grados sigue siendo una preocupación prioritaria. Todas las titulaciones incorporan una acción para identificar causas y proponer estrategias de mejora; así como una acción para ofrecer formación en técnicas de estudio y organización del tiempo al estudiantado de nuevo ingreso, complementaria a los cursos cero. El presidente de la CGCG y los coordinadores de los grados de la Escuela han analizado la evolución de la matrícula y del abandono en las titulaciones de grado de la EINA, destacando la reducción reciente del abandono inicial. Se va a extender a todas las titulaciones el análisis desarrollado en un PIET sobre causas de abandono.

CSV: 0864e998bcd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 13:52:00	

- Acciones que implican modificación de la Memoria de Verificación (apartado 2)

- Los PAIM reflejan el estado de adaptación de cada titulación al RD 822/2021, incluyendo acciones en el Apartado 1 o 2 según su situación; así como la necesidad de ajustar en las Memorias de Verificación el reconocimiento de créditos derivados del RD 659/2023. Además de estas adaptaciones, solo el GIB, GIE y MUIM incorporan modificaciones no sustanciales (corrección de errores o ajustes menores como denominación de itinerarios).

5º. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de elementos gráficos de identidad de la EINA.

El Sr. Director cede la palabra a la adjunta a Dirección para Imagen y Proyección Social que indica que la renovación de la imagen ya ha comenzado: tanto en nuestras redes como en la web, y también haciendo más visible lo que ocurre en la escuela a través de los propios espacios.

A nivel de identificadores, se ha detectado que falta un identificador auxiliar que ayude a definir la forma gráfica de EINA, de manera similar a lo que hace UNIZAR.

Tras muchas pruebas —realizadas también en colaboración con los estudiantes— se ha llegado a una propuesta que, además, permite mejorar algunos aspectos del imagotipo oficial, sobre todo en términos de legibilidad en formatos pequeños y en entornos digitales.

Este cambio permitirá desarrollar una línea de *merchandising*, redefinir en el futuro el manual de marca más coherente con la imagen de la UZ, crear recursos descargables para toda la comunidad y, en definitiva, recogerlo todo en un manual de comunicación.

Se cree que, después de 15 años, se está en un buen momento para una renovación ligera que permita la convivencia entre la versión actual y la nueva, y que además genere una noticia positiva.

Agradece el trabajo a Luis Vicente, Alfredo Soria, Carmen Calvo y a los estudiantes que han colaborado con sus TFG.

Se procede a proyectar la presentación que ha estado y está disponible en ALFRESCO.

El Sr. Director toma la palabra para indicar que no se trata solo de un nuevo logotipo, sino que se pretende transmitir de manera explícita que la EINA está cambiando y que se adapta dinámicamente al progreso, intentando marcar un ritmo motriz en la Universidad. Agradece el esfuerzo de todos los implicados en este trabajo, que ha sido grande y no evidente.

Los asistentes, principalmente los representantes de estudiantes, transmiten su buena opinión sobre esta nueva imagen.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00 23/03/2026 13:52:00	

6º. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster del curso 2024-2025.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que procede a enumerar el listado de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster del curso 2024-2025 y que han estado y están disponibles en ALFRESCO.

El Sr. Director felicita a todos los premiados, y expresa su satisfacción por las notas alcanzadas por los estudiantes de la EINA.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

7º. Ratificación, si procede, de la propuesta de concesión de los V Premios Anuales de la EINA.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que expone que, reunidos con fecha 19 de enero de 2026, el Jurado encargado de valorar las propuestas presentadas para los V Premios Anuales de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, ha decidido conceder por unanimidad los siguientes premios:

PREMIO DE HONOR DE LA EINA a IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.

La relación de IDOM es importante en diferentes dimensiones. Quizá, la más destacada es que en esta empresa trabaja un elevado número de estudiantes egresados de nuestras titulaciones, tanto de la ingeniería como de la arquitectura.

IDOM es una empresa internacional de consultoría, ingeniería y arquitectura con una sólida presencia en Zaragoza desde 1965. A lo largo de los años, ha mantenido una estrecha relación con la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, reflejada en diversas colaboraciones y contribuciones significativas como la colaboración académica y profesional; la participación en eventos académicos; el liderazgo con raíces en la EINA; y el compromiso con la innovación y la sostenibilidad

Por estas razones, y otras detalladas en la documentación que se encuentra en ALFRESCO, se considera a IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U. merecedora del Premio de Honor de la EINA.

Queda ratificado por asentimiento.

PREMIO A LA INNOVACIÓN O LA INICIATIVA EMPRENDEDORA DE LA EINA a la Empresa ZEBRA VENTURES, S.L.

La relación formal que mantiene la empresa con la EINA reside en que el creador de la empresa (Sergio Martínez Valtueña) es egresado de la EINA y colabora de manera regular en asignaturas e iniciativas de la EINA para fomentar el emprendimiento.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00 23/03/2026 13:52:00	

Zebra Ventures es una empresa tecnológica con sede en Zaragoza, especializada en la creación de productos y servicios digitales para empresas. Su enfoque se centra en colaborar estrechamente con las organizaciones para desarrollar soluciones que mejoren su eficiencia y competitividad.

Entre sus actividades destacadas, Zebra Ventures organiza eventos como el Zaragoza Startup Fest, que reúne a emprendedores e inversores para fomentar conexiones y oportunidades innovadoras en la región. La vinculación de Zebra Ventures con la EINA, su capacidad para animar iniciativas emprendedoras y su compromiso con el impacto social hacen de esta incubadora un merecedor del Premio EINA a la Innovación o la Iniciativa Emprendedora.

PREMIO A LOS VALORES UNIVERSITARIOS “ANTONIO MUÑOZ PORCAR” DE LA EINA a Doña. M^a SOLEDAD PÉREZ PÉREZ.

D^o M^o Soledad Pérez Pérez comenzó su vínculo con la Universidad de Zaragoza como estudiante de la titulación de Filosofía y Letras. Posteriormente, inició su relación laboral con la Universidad de Zaragoza hasta la fecha de hoy, prestando servicios por un total de 33 años.

Tras la fusión del CPS y de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (EUITI) en abril de 2011, fue nombrada Administradora de la EINA. Colaboró en todo el proceso de integración del CPS y de la EUITI, que daría lugar a la actual Escuela de Ingeniería y Arquitectura, así como en la creación de las nuevas estructuras administrativas de la EINA.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha desempeñado con excelencia el cargo de Administradora, asumiendo la responsabilidad de la gestión de las infraestructuras y del correcto funcionamiento de los edificios del centro, la coordinación de los procesos de gestión académica, económica, de calidad y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, garantizando siempre la eficiencia y la calidad en cada uno de estos ámbitos. Asimismo, ha contribuido de forma proactiva al buen funcionamiento de los distintos servicios de la Escuela, tales como cafetería, mantenimiento, limpieza, ...

Destaca por su trabajo y dedicación constante a la Universidad y a la EINA, a las que ha entregado esfuerzo, compromiso y una profunda vocación de servicio. Su profesionalidad, liderazgo y vocación colaborativa la han consolidado como una figura esencial y un referente dentro de toda la comunidad universitaria.

Ha representado a la EINA de manera ejemplar en cada ámbito en el que ha participado, y su motivación, compromiso y elevado sentido de la responsabilidad la han convertido en una embajadora impecable de los valores y principios de la institución.

El Sr. Director toma la palabra para indicar que los dos primeros premios se han propuesto desde la dirección de la EINA, pero que el tercero lo han propuesto los compañeros de secretaría de Sole,



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00 23/03/2026 13:52:00	

presentando una gran cantidad de firmas que avalan la propuesta desde todos los sectores de la EINA (PDI, PTGAS y Estudiantes).

La entrega tendrá lugar el día de San Pepe, que previsiblemente se celebrará, como siempre, en la EINA.

Se ratifica la propuesta.

8º. Informe de dirección.

El Sr. Director cede la palabra a la adjunta a dirección para la Agenda 2030 que pasa a informar de los siguientes puntos.

El 26 de febrero de 12 a 14:30 tendrá lugar una mesa redonda dentro de la organización de un debate multicampus sobre el Impacto ecosocial de la vida digital en la que estarán Javier Fabra y José Ramón Beltrán y que será de manera presencial en la EINA, desde donde se retransmitirá en *streaming*. Se invita a participar.

El 4 de marzo es el día de la Ingeniería para el desarrollo sostenible proclamado por la UNESCO. Para celebrarlo se realizará una exposición de posters en formato vertical A3 presentando ideas o proyectos para una ingeniería sostenible. Estos posters serán seleccionados de entre los que se reciban por la participación de todos los sectores de la EINA. Invita a participar e indica que el plazo de presentación de posters es hasta el 16 de febrero.

El Sr. Director cede la palabra al Subdirector de infraestructuras que pasa a informar de dos aspectos. El primero sobre el desprendimiento de un elemento de fachada, y que, por transparencia, se detalla al completo en esta acta. El según, sobre la finalización de las obras del módulo 3.

- Sobre el desprendimiento:

9 de enero

Se detecta por Conserjería la caída de una placa de recubrimiento de la bóveda sur de la puerta principal del edificio. La pieza, de aluminio y de grandes dimensiones, no llega a caer al suelo al quedar retenida por la red antipalomas instalada bajo la bóveda.

10 de enero

Se cursa parte al Servicio de Mantenimiento (SM). El aviso recibido es el siguiente:

Aviso del 10/01/26:

TORRES QUEVEDO – Zona exterior – Entrada principal

AVISO 105152 → O.T. 53980

Se ha desprendido una chapa de la cúpula de la entrada principal; se ha quedado colgando de la malla metálica. Es urgente porque puede caerse encima de alguien.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00 23/03/2026 13:52:00	



0864e998bcfd069fc36886900c67251f
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcfd069fc36886900c67251f>

14 de enero

El SM procede a balizar la zona de trabajo y cortar el acceso por la puerta principal. Desmontar la malla anti-palomas y retirar la chapa caída.

Volver a montar la malla, realizando un cosido con alambre para cerrar el agujero producido por la caída.

Retirar la balización y reabrir el acceso.

La chapa retirada se guarda en el almacén del edificio Torres Quevedo.

La Dirección de la EINA comprueba in situ la actuación, coincidiendo con técnicos del SM que estaban finalizando el descenso de la placa y el cosido de la malla. Ese mismo día se informa telefónicamente a la Dirección de la UTC del incidente, solicitando una revisión de lo ocurrido por técnico competente y la emisión de un informe. Desde la UTC se solicita el histórico de fallos en las fachadas del edificio Torres Quevedo.

15 de enero

El SM facilita el listado de incidencias históricas. Se estudia.

20 de enero

Se remite al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad mediante correo electrónico. Desde el Vicerrectorado se responde muy amablemente consultando si se considera necesaria alguna medida urgente, a lo que se contesta que no, quedando a la espera de que la UTC continúe evaluando la situación para adoptar las medidas oportunas.

21 de enero

Se detecta un movimiento en una placa contigua a la que se ha caído. Conserjería abre un nuevo parte informando.

22 de enero

Se informa al Vicerrectorado de la situación y se considera que se debe revisar urgentemente las chapas para comprobar el estado en el que realmente se encuentran, y si fuera necesario, bloquear el acceso por esa puerta. Desde la EINA, quedamos a la espera de las decisiones.

La UTC comunica, que y de acuerdo con el Vicerrector, se considera adecuado proceder "al cierre provisional de ese acceso al edificio hasta la realización de la actuación y la confirmación de la correcta sujeción de las chapas"

23 de enero

Se procede al cierre de la puerta principal tras consulta a la UPRL que el edificio puede seguir funcionando habilitando las puertas de emergencia laterales como salida y entradas principales. Se deja la puerta principal afectada por el desprendimiento como puerta principal. La UPRL da el visto bueno a las actuaciones. Además, la UPRL pide que se informe a Conserjería, "que en

CSV: 0864e998bcfd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 13:52:00	

caso de evacuación del edificio por causa de una emergencia, y dado que las puertas automáticas deberían abrirse al estar así conectadas con la Central de detección de incendios, estas puertas pueden y deben usarse como salida de emergencia". Se procede tal y como se indica, señalizando la puerta como de emergencias y comprobando in situ, que las balizas existentes en el exterior, no constituyen una obstrucción a la evacuación.

Se contacta con el servicio para validar las actuaciones adoptadas, prestando especial atención a las condiciones de evacuación del edificio. En este proceso se detecta que una de las puertas de emergencia no funciona correctamente, lo que constituye un fallo grave, con independencia del proceso de desprendimiento de fachada. Con máxima celeridad, se soluciona este problema por parte del SM.

Se decide, de forma consensuada, que las medidas adoptadas afectan también a la oposición que se iban a celebrar el día 25 de enero en el edificio.

26 de enero

La UTCE informa que va a tratar de restaurar la normalidad lo antes posible, una vez realizadas las acciones de verificación y fijación, en su caso.

El SM informa del estado de las actuaciones que se han llevado a cabo. Así, SM comunica que no hay riesgo de caída de ninguna pieza y que se ha localizado el origen del problema. Además, se informa de que *"se procederá no solo a la reposición de la pieza afectada, sino también al refuerzo de todo el sistema de fijación para garantizar la máxima seguridad"*.

27 de enero

Sin embargo, para la Dirección de la EINA de la información SM —más allá del problema localizado puntualmente—, la descripción del fallo que se proporciona podría también considerado como un fallo del sistema de fijación, por lo que, además, de la reposición de las placas afectadas y su refuerzo, se solicita un informe firmado por técnico competente.

Este mismo día, se informa que se han finalizado las tareas de fijación, refuerzo y evaluación de las placas metálicas del remate de las cúpulas de entrada al edificio. Se adjunta un informe firmado por Serveo en el que se puede leer que *"el riesgo de desprendimiento de las piezas metálicas ornamentales ha quedado mitigado, garantizando unas condiciones de seguridad adecuadas, ya que los remaches tienen mayor capacidad de anclaje"*.

28 de enero

La Dirección de la EINA considera que, si bien el informe es válido para justificar la reapertura del acceso, dado el histórico de desprendimientos es necesario complementar el informe con un estudio de la totalidad de la fachada.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcfd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcfd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 13:52:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcd069fc36886900c67251f>

30 de enero

El SM ratifica que, con la intervención realizada, se *“garantiza la seguridad del acceso, pero esto no debe extrapolarse al resto del edificio”* por lo que comparte la necesidad del informe global que ha solicitado la EINA.

La EINA traslada al Vicerrectorado que, con la información disponible, el Vicerrectorado pueda adoptar la decisión correspondiente sobre la reapertura del acceso.

Este mismo 30 de enero, tras el informe del SM y tras valorar la situación con la UTCE y el propio SM, el Vr. nos comunica que se dan las condiciones para la reapertura. Además, se nos comunica que la UTCE será la encargada de solicitar dicho informe.

2 de febrero

A la vista de todos estos antecedentes, se pone en servicio la puerta principal del Torres Quevedo.

- Sobre el módulo 3:

Han finalizado las obras en este espacio que ahora cuenta con una zona de vestuarios y duchas, y una sala de descaso con zona de lactancia. En estos momentos se está tratando el tema de quién llevará la gestión, que en principio puede ser compartida por todo el Campus Río Ebro convergiendo en el SAD. El espacio no es de la EINA, es de UNIZAR, quien ha hecho la inversión para reconvertir este espacio. Su presentación tendrá lugar el 27 de febrero.

El Sr. Director toma la palabra e informa de las condolencias enviadas.

El Sr. Director felicita a Ana Serrano Pacheu, profesora del DIIS, a Eva M^a Llera Sastresa, profesora del DIM, a Ana Margarita López de Lama, profesora del DQI, por su participación en la campaña "Soy científica, vivo en tu barrio" del 11F.

El Sr. Director felicita a A Miguel Chóliz Valero, estudiante del Grado en Ingeniería Industrial por formar parte del equipo 'Proof Proof' que ha sido el equipo ganador de la fase local de la XVI Liga de Debate Universitario del @grupo9.universidades. El equipo representará a la Universidad de Zaragoza en la fase nacional de la Liga de Debate que se celebrará en Zaragoza los días 11, 12 y 13 de marzo.

También a los estudiantes Marta Pardos Luesma y Miguel Bello Martínez por resultar ganadores de los V Premios MasterING COIIAR-EINA. Cada primer premio equivale al importe de las tasas de matrícula del Máster de Ingeniería Industrial. También obtuvieron accésit los estudiantes Marcos Vázquez García y Marta Alba García.

Y, por último, en cuanto a premios, el Sr. Director felicita a los estudiantes de la Escuela premiados en la Hackathon de IA generativa con PartyRock organizada por la Universidad de Zaragoza: Primer premio: proyecto "GastoFácil", del equipo compuesto por Irene Pascual Albericio, Iván Vayad Diaz, Ariana

CSV: 0864e998bcd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 13:52:00	

Porroche Llorén y Lucía Vázquez Martín, estudiantes del Grado de Ingeniería Informática; y tercer premio: proyecto "Estimación de demanda de la línea 1 del tranvía", del equipo formado por Jon Garcés Lahoz, Guillermo López-Blanco Granada, Juan Marcellán Guillén, estudiantes del Grado de Tecnologías Industriales. También, premio en la categoría especial al mejor proyecto en el contexto educativo: proyecto "Asistente de orientación universitaria para la elección de estudios", realizado por Emilliano Recuenco López, Jorge Lucas Ferrer, José Miguel Quílez Vergara y Carlos Solana Melero, estudiantes del Grado de Ingeniería Informática.

El Sr. Director felicita a Héctor Sarnago Andía, profesor del Dpto. de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones e investigador del I3A por liderar el proyecto SPEED que le ha sido concedido en la convocatoria *Consolidator Grant 2025* del Consejo Europeo de Investigación (ERC) y que contará con una financiación de 2 millones de euros. Este proyecto propone un salto tecnológico en un sector clave en Europa para la transición energética, el vehículo eléctrico, la industria 4.0 y la computación de altas prestaciones.

A Luciano Abadías Ullod, profesor y Director del Departamento de Matemáticas por su reciente paternidad y a Marta Quintilla Castán, profesora del Dpto. de Arquitectura, por su reciente maternidad. En cuanto a nombramientos, el Sr. Director felicita a Luis Agustín Hernández, como Director de la "Cátedra Berbedel" de la UZ y a Julio Javier Melero Estela, como Director del IUI Mixto de la Energía y Eficiencia de los Recursos de Aragón (ENERGAIA).

El Sr. Director informa de que ya se ha constituido la Comisión de Espacios formada por representantes de todos los departamentos con sede en la EINA, así como representantes de PTGAS y de Estudiantes. La primera tarea de esta comisión es la de elaborar la normativa de espacios, partiendo de un borrador que ha sido trasladado desde dirección y que tiene ya un trabajo previo que ha sido presentando en diversas reuniones. Una vez se haya finalizado el texto de la normativa, se pasará por Junta de Escuela para su aprobación. Por otro lado, la finalidad de esta comisión será la de emitir informes no vinculantes sobre propuestas o solicitudes que se reciban. Dicho informe será estudiado por la dirección de la EINA para tomar decisiones finales, ya que los espacios, son responsabilidad final del centro.

El Sr. Director informa sobre el nuevo espacio de Ingeniería y Ciencia, situado en la zona que ocupaba la antigua biblioteca del edificio Torres Quevedo. Es una zona de despachos y salas informáticas que cuenta con un espacio donde ahora se expone una gran sonda microscópica. Va a ser una zona con una exposición permanente con vitrinas y paneles relacionados con la Ciencia y la Ingeniería, que también contará con un pequeño espacio para exposiciones temporales. La sonda ha llegado a este espacio principalmente por el impulso del profesor Rafael Navarro, por lo que en dicho espacio habrá una placa en su recuerdo y reconocimiento. La inauguración tendrá lugar el 26 de febrero a las 13h.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00 23/03/2026 13:52:00	

9º Asuntos de trámite.

No hay.

10º Ruegos y preguntas.

El profesor Joaquín Ezpeleta solicita que se tenga en cuenta que la programación de exámenes en sábado puede resultar un problema en cuanto al aumento de tiempo de examen indicado por la OUAD para estudiantes con discapacidad, ya que la apertura de los edificios de 9 a 14h no es suficiente para evaluaciones que se pueden alargar más. Por el momento, y tal y como indica el representante de PTGAS José Luis Funes, el personal de conserjería está haciendo el favor de abrir a las 8:45h los edificios y se está quedando hasta casi las 15:00h para poder llevar a cabo estos exámenes, pero hace hincapié en que estas horas extra podrían no estar autorizadas.

El Sr. Director indica que efectivamente este es un problema del que no se puede anticipar solución, porque en dirección y conserjerías no se recibe la información completa (por protección de datos). Solo la recibe de manera personal el profesor que lleva a los estudiantes que pasan por la OUAD, y, además, por razón de protección de datos no se indica que tipo de discapacidad es la que tiene el estudiante. Se pide al PDI que en cuanto se reciba información de este tipo se traslade a dirección/administración para poder anticiparse.

El profesor Miguel García Garcés consulta si la normativa de espacios también abarca los equipamientos. El Sr. Director indica que no, dado que los equipamientos para prácticas son responsabilidad de los departamentos y no del centro, y los equipamientos para infraestructuras dependen directamente de Vicerrectorado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, de la que como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL DIRECTOR

LA PROFESORA-SECRETARIA

José Antonio Yagüe Fabra

Aránzazu Martínez Pérez



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0864e998bcfd069fc36886900c67251f>

CSV: 0864e998bcfd069fc36886900c67251f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 12:39:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	23/03/2026 13:52:00	